

# REUNIÓN DE TRABAJO DEL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (PEC) 2016

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN  
(SAGARPA)

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2016

SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN ANUAL DE TRABAJO DEL  
SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LAS OFICINAS  
CENTRALES DE LA SAGARPA.

El Sistema de Rendición de Cuentas cumple cinco años de brindar información referente al destino de los recursos fiscales del Programa Especial Concurrente señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, esto se dio a conocer durante la Reunión Anual de Trabajo con las Dependencias que integran el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC) el cual es coordinado por la SAGARPA por ser la Dependencia del Ejecutivo Federal que preside la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Rural Sustentable.

A dicha reunión asistieron representantes de IMSS, SCT, STPS, SER, SEMARNAT, SECTUR, SEDATU, SE, SEP, SHCP, SEGOB y SEDESOL.

En representación del C. Oficial Mayor, el Lic. Marcelo López Sánchez, el Lic. Raúl del Bosque Dávila, Director General de Planeación y Evaluación de la SAGARPA, presentó los resultados preliminares del cierre del ejercicio fiscal 2015 y los lineamientos para el ejercicio fiscal 2016.



## 5° Aniversario del SRC

Así mismo, se presentaron los resultados de los Programas incluidos en el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC); de acuerdo con los datos mostrados, el Sistema de Rendición de Cuentas reporta un monto preliminar al mes de octubre del ejercicio fiscal 2015 de 245 mil millones de pesos. Se destacó que durante los primeros cinco años de la implementación del Sistema de Rendición de Cuentas (SRC) se han formalizado 758 layouts (cédulas de información), además de que se cuenta con 458 bases de datos que contienen más de 214 millones de registros.

En esta reunión de trabajo, la Lic. Wendy Castellanos Bahena, Titular de la Dirección de Estudios Económicos, Agropecuarios y Pesqueros (área responsable de la integración del SRC), subrayó que el Sistema se ha convertido en una importante herramienta para la rendición de cuentas sobre el uso y aplicación

de los recursos públicos; así como para fortalecer la toma de decisiones de las dependencias y entidades del sector público federal, que concurren con sus programas y recursos en el PEC.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 36 fracción II del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, el PEC está conformado por 13 Dependencias, 11 Programas y 114 Componentes.

Finalmente, el Lic. Raúl del Bosque Dávila agradeció el gran apoyo que brindan las Dependencias del Ejecutivo Federal, ya que sin la participación entusiasta y el compromiso permanente, el Sistema de Rendición de Cuentas no se contaría con la información necesaria para dar cuenta de manera eficiente sobre el destino y uso del gasto público gubernamental.

